

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSULTORA JURÍDICA Y CONTABLE THE LAW S.A.**

En el cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas con treinta minutos, en el domicilio de la Compañía, ubicada en las calles Sucre entre Guayas y Ayacucho, Edificio INMORAVERD, Mezanine, Oficina No.3 se reúnen los accionistas de la **CONSULTORA JURÍDICA Y CONTABLE THE LAW S.A.**, con la presencia de las accionistas **DR. JOSEPH ROBER MENDIETA TOLEDO**, por sus propios derechos, dueño de 310 acciones de \$ 1,00 cada una, que posee en el capital suscrito de la compañía, **SRA. ABG. ANDREA JESSENIA SOLANO MOTOCHÉ**, por sus propios derechos, dueña de 310 acciones de \$ 1,00 cada una, que posee en el capital suscrito de la compañía, **SRA. ABG. MARJORIE KARINA ROMERO PRADO**, por sus propios derechos, dueña de 60 acciones de \$ 1,00 cada una, que posee en el capital suscrito de la compañía, **SRA. ABG. MAYRA VANESSA VIVANCO QUILLAY**, por sus propios derechos, dueña de 60 acciones de \$ 1,00 cada una, que posee en el capital suscrito de la compañía, y **SRTA ABG. JOSELYN ALEXANDRA MENDIETA SANCHEZ**, por sus propios derechos, dueña de 60 acciones de \$1,00 cada una, que posee en el capital suscrito de la compañía; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía.

Al efecto, se hace contar lo siguiente:

**UNO.- DECLARACIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL:** Todas las socias expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Socios de la **CONSULTORA JURÍDICA Y CONTABLE THE LAW S.A.**, conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

**DOS.- ORDEN DEL DÍA:** Las accionistas manifiestan unánimemente que en la Junta Universal de Accionistas acordada se conozcan los siguientes puntos:

(a) "Conocimiento de aprobación del informe de la Gerente General y del Comisario de la compañía del ejercicio económico 2018", y,

(b) "Conocimiento y aprobación sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018".

**TRES.- PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** La presente Junta Universal de Accionistas es presidida por la **SRA. ABG. ANDREA JESSENIA SOLANO MOTOCHÉ**, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General **DR. JOSEPH ROBER MENDIETA TOLEDO**.



**CUATRO.- ANÁLISIS DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** La señorita Presidenta solicita que se trate el primer punto del orden del día, el cual es **a) "Conocimiento de aprobación del informe del Gerente General y del Comisario de la compañía del ejercicio económico 2018"**. La señora Presidenta de la Junta solicita que el Gerente General se sirva dar lectura del informe que como Administrador debe presentar a esta Junta referente a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2018. El Gerente General **DR. JOSEPH ROBER MENDIETA TOLEDO**, interviene para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 124 de la Ley de Compañías y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de Compañías, procede a presentar el informe de actividades de la compañía por el ejercicio económico 2018, para lo cual da lectura al documento denominado: **"INFORME DEL GERENTE GENERAL"**, el cual se entregó de manera impresa a los socios de manera oportuna. La accionista **SRA. ABG. MAYRA VANESSA VIVANCO QUILLAY**, mociona que una vez conocido por todos los accionistas el informe de Gerencia y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías, se apruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidenta requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta Universal de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quorum decisorio): **"APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018"**. **CINCO.- ANÁLISIS DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** La señora Presidenta solicita que se trate el segundo punto del orden del día, el cual es **(b) "Conocimiento y aprobación sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018"**. La Presidenta de la Junta solicita que se de lectura al Balance General del Ejercicio Económico 2018, preparado por la Gerencia y el Contador de la compañía. En este momento ingresa la señora Contadora de la compañía **Aidé Fierro Espinoza**. Por Secretaria se da lectura al balance general y el señor Contador procede a explicar cada uno de los elementos de dicho documento. Luego de esto accionista **SRA. ABG. JOSELYN ALEXANDRA MENDIETA SANCHEZ**, mociona que, una vez conocido por todos los accionistas el balance general, se apruebe dicho instrumento financiero.

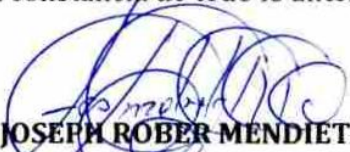
Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señorita Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidenta requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta Universal de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del



quorum decisorio): **"APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018"**.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leída a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, efectuado esto, la Presidenta de la Junta da por concluida la Junta, siendo las quince horas con treinta minutos.

Para constancia de todo lo anterior, firman todas las accionistas.



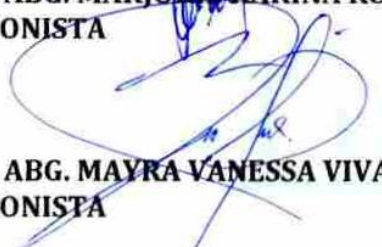
**DR. JOSEPH ROBER MENDIETA TOLEDO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**



**SRA. ABG. ANDREA JESSENIA SOLANO MOTOCHÉ**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**



**SRA. ABG. MARJORIE KARINA ROMERO PRADO**  
**ACCIONISTA**



**SRA. ABG. MAYRA VANESSA VIVANCO QUILLAY**  
**ACCIONISTA**



**SRTA. ABG. JOSELYN ALEXANDRA MENDIETA SANCHEZ**  
**ACCIONISTA**

